ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día nueve de diciembre del año 2014 dos mil catorce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUÁN CORTES ROMERO, el C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÈCTOR JUAREZ AYARD, representante de la CONTRALORÍA MUNICIPAL para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente: ----------

----------O R D E N D E L D Í A----------

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIÓNES:

a) Requisición 4731 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Suministro e instalación tablero de control 2 Partidas

b) Requisición 4826 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Equipamiento de pozo 11 Partidas

c) Requisición 5301 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Diagnostico de filtro 4 Partidas

d) Requisición 5304 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Diagnostico 3 Partidas

e) Requisición 5596 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Suministro e instalación de bomba 9 Partidas

f) Requisición 5668 de fecha 10 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, en la cual está solicitando:

Mantenimiento de alumbrado 20 Partidas

g) Requisición 5670 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Llantas 4 Partidas

IV. ASUNTOS GENERALES.

-------**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUÁN CORTES ROMERO, el C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA y el C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUÁN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y el suscrito LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, como invitado el MAESTRO HÈCTOR JUAREZ AYARD, representante de la CONTRALORIA MUNICIPAL. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes seis de los nueve miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. ----------

-------**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día,** se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.----------

----------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día,** el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: ----------

a) Requisición 4731 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud del conocimiento técnico especializado, con el Proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Suministro y colocación de tablero de control con variador de velocidad para sistema de presión constante y velocidad en pozo profundo 440v, 3F	1.00	Servicio	196,304.0500	196,304.05
2	Suministro y colocación de trasductor de presión de 4-20mAmp	1.00	Servicio	7,266.2400	7,266.24
				Total con IVA	**$203,570.29**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 4731,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., quien cotizó un importe de **$203,570.29** (Son doscientos tres mil quinientos setenta pesos, veintinueve centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

b) Requisición 4826 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud del conocimiento técnico especializado, con el Proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Maniobra con grúa tripie de 9 mts. de alto para desinstalar bomba sumergible hasta 150 mts de profundidad en columna de 6"	1.00	Servicio	13,862.0000	13,862.00
2	Suministro e instalación de motor sumergible marca franklin de 125hp, 440v, 3f de 8"	1.00	Servicio	203,863.4500	203,863.45
3	Suministro e instalación de válvula check vertical de 6" roscada cónica para columna de bomba	1.00	Servicio	8,733.5800	8,733.58
4	Suministro de empate de cable sumergible	1.00	Servicio	4,315.2000	4,315.20
5	Maniobra con grúa tripie de 9 mts. de alto para instalar bomba sumergible hasta 150 mts de profundidad con columna de 6"	1.00	Servicio	13,862.0000	13,862.00
6	Prueba y puesta en marcha	1.00	Servicio	2,900.0000	2,900.00
7	Suministro e instalación de 2 rollos de poliducto de 1"	1.00	Servicio	2,169.2000	2,169.20
8	Suministro de lote de pintura de poliuretano catalizable de tren de válvulas	1.00	Servicio	2,900.0000	2,900.00
9	Suministro e instalación de VAEA de 2"	1.00	Servicio	2,900.0000	2,900.00
10	Suministro e instalación de manómetro de glicerina de 3 1/2"	1.00	Servicio	870.0000	870.00
11	Mantenimiento preventivo a tablero de control de pozo	1.00	Servicio	4,624.9200	4,624.92
				Total con IVA	**$261,000.35**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 4826,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., quien cotizó un importe de **$261,000.35** (Son doscientos sesenta y un mil pesos, treinta y cinco centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

c) Requisición 5301 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud del conocimiento técnico especializado, con el Proveedor ISPRO, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Mantenimiento de filtro banda Mca. Emo modelo 1892 EL01 BP100-200+CPA1M3 para secado de lodos	1.00	Servicio	170,714.2300	170,714.23
2	Mantenimiento general a sopladores PTAR de San Miguel Cuyutlán	1.00	Servicio	29,210.1800	29,210.18
3	Mantenimiento general a sopladores PTAR de Cajititlán	1.00	Servicio	18,428.0600	18,428.06
4	Mantenimiento general a sopladores PTAR de San Juan Evangelistas	1.00	Servicio	3,367.6800	3,367.68
				Total con IVA	**$221,720.15**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5301,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor ISPRO S.A. de C.V., quien cotizó un importe de **$221,720.15** (Son doscientos veintiún mil setecientos veinte pesos, quince centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

d) Requisición 5304 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud del conocimiento técnico especializado, con el Proveedor ISPRO, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Suministro, colocación de electrónica en medidor de flujo de entrada de agua residual en reactor biológico. Incluye calibración de parámetros y puesta en marcha	1.00	Servicio	29,005.3900	29,005.39
2	Mantenimiento de sensor de oxígeno en reactor biológico. Incluye correcta instalación, puesta en marcha, pruebas de lectura y remplazo de caratula de display	1.00	Servicio	4,356.1400	4,356.14
3	Servicio de modificación en línea de conducción de agua tratada en acero al carbón de 20" para medidor de flujo electromagnético Endress+Hauser	1.00	Servicio	183,798.0700	183,798.07
				Total con IVA	**$217,159.60**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el

siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5304,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor ISPRO S.A. de C.V., quien cotizó un importe de **$217,159.60** (Son doscientos diecisiete mil ciento cincuenta y nueve pesos, sesenta centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

e) Requisición 5596 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual en virtud del conocimiento técnico especializado, con el Proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Maniobra con grúa tripie de 9mts de alto para desinstalar bomba sumergible hasta 240mts de profundidad con columna de 6" de acero al carbón	1.00	Servicio	20,601.6000	20,601.60
2	Suministro e instalación de bomba sumergible marca Franklin modelo 450STF200 para un gasto de 28 LPS, con impulsores de acero inoxidable fundido, tazones de hierro dúctil	1.00	Servicio	114,054.2400	114,054.24
3	Suministro de niple de acero al carbón de 6" Ce. 40 roscado	1.00	Servicio	2,386.3500	2,386.35
4	Suministro de tubería de acero al carbón ced. 40. ASTM A53GB de 6 "	1.00	Servicio	60,088.0000	60,088.00
5	Suministro de coples de acero al carbón de 6" de diámetro	1.00	Servicio	3,132.0000	3,132.00
6	Maniobra con grúa tripie de 9 mts. de alto para instalar bomba sumergible hasta 240 mts. de profundidad con columna de 6"	1.00	Servicio	25,958.0200	25,958.02
7	Servicio de cerchado de tubería de columna	1.00	Servicio	2,784.0000	2,784.00
8	Suministro e instalación de 2 válvula check de columna de 6" para bomba sumergible	1.00	Servicio	16,097.0800	16,097.08
9	Prueba y puesta en marcha	1.00	Servicio	3,480.0000	3,480.00
				Total con IVA	**$248,581.29**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5596,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Grupo la Fuente, S.A. de C.V., quien cotizó un importe de **$248,581.29** (Son doscientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos, veintinueve centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

f) Requisición 5668 de fecha 10 de noviembre de 2014, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección de Alumbrado Público, para lo cual en virtud de la urgencia, con el Proveedor GONZALO ASCANIO ROMERO, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	ADAPTADOR(ABRAZADERA GALVANIZADA POR INMERSIONES EN CALIENTE CEDULA 40,1BS CON TUERCA Y TORNILLO DE ROSCA CORRIDA)	50.00	Piezas	76.5600	3,828.00
2	ADAPTADOR(ANCLA ARMADA DE 1.20 METRO DE 4 BASTONES DE 3/4" C/TUERCA CON SEPARACION DE 23 CM	20.00	Piezas	301.6000	6,032.00

	PARA POSTE METALICO)				
3	BALASTRA VAPOR DE SODIO PIA FERROMAGNETICO BAJAS PERDIDAS 100 WATTS 127/220/240V CAT. A100 SON-PB127/220/240V B.P. MARCA MR	221.00	Piezas	544.0400	120,232.84
4	BALASTRA VAPOR DE SODIO PIA FERROMAGNETICO BAJAS PERDIDAS 150 WATTS 127/220/240V CAT. A150 SON-PB127/220/240V B.P. MARCA MR	103.00	Piezas	760.9600	78,378.88
5	BALASTRA VAPOR DE SODIO PIA FERROMAGNETICO BAJAS PERDIDAS 70 WATTS 127/220/240V CAT. A70 SON-PB127/220/240V B.P. MARCA MR	200.00	Piezas	533.6000	106,720.00
6	BASE PARA FOTOCELDA	300.00	Piezas	29.0000	8,700.00
7	ADAPTADOR(BRAZO DE 2" DIAMETRO INTERNO*1.20 METROS DE LARGO GALVANIZADO POR INMERSION EN CALIENTE PARA POSTE DE CONCRETO)	50.00	Piezas	220.4000	11,020.00
8	CABLE NEUTRANEL 2+1 CALIBRE 6, MARCA CONDUCTORES DEL NORTE O CONDUMEX	3,000.00	Metros	13.9200	41,760.00
9	CABLE THW, CALIBRE 14, MARCA CONDULAC	3,500.00	Metros	5.2200	18,270.00
10	CABLE XLP CALIBRE 8 ALUMINIO UNIPOLAR MARCA CONDUCTORES DEL NORTE	3,000.00	Metros	4.8952	14,685.60
11	CINTA AISLANTE, TEMFLEX 1600, MARCA 3M	300.00	Piezas	12.7600	3,828.00
12	CONTACTOR 3*32 AMP. MCA. SIEMENS CAT. 3RT10341AN16	20.00	Piezas	864.2000	17,284.00
13	CONTACTOR 3*50 AMP. MCA. SIEMENS CAT. 3RT10361AN16	25.00	Piezas	1,032.4000	25,810.00
14	CONTACTOR 3*80 AMP. MCA. SIEMENS CAT. 3RT10451AN16	25.00	Piezas	1,716.8000	42,920.00
15	FOCO HID MASTER CITY WHITE CDO 100W PHILIPS	150.00	Piezas	259.8400	38,976.00
16	FOCO MASTER SON-T PIA PLUS 150W BASE E40 MARCA HAVELLS	100.00	Piezas	103.2400	10,324.00
17	FOCO MASTER SON-T PIA PLUS 70W BASE E27 MARCA HAVELLS	200.00	Piezas	98.6000	19,720.00
18	ADAPTADOR(FOTOCELDA TORK ELECTRONICA 105-305 VAC MODELO 5237)	300.00	Piezas	139.2000	41,760.00
19	INTERUPTOR TERMOMAGNETICO MONTAJE EN RIEL DIN MCA. SIEMENS 2*32 AMP 440 VOLTS	10.00	Piezas	156.6000	1,566.00
20	INTERUPTOR TERMOMAGNETICO MONTAJE EN RIEL DIN MCA. SIEMENS 2*63 AMP 440 VOLTS	10.00	Piezas	203.0000	2,030.00
				Total	**$613,845.32**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5668,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor GONZALO ASCANIO ROMERO quien cotizó un importe de **$613,845.32** (Son seiscientos trece mil ochocientos cuarenta y cinco pesos, treinta y dos centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

g) Requisición 5670 de fecha 19 de noviembre de 2014, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a dieciséis proveedores, siendo Paulo Cesar Fernández Rojas el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien ofertó el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los servicios solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de	Descripción	Precio Unitario	Total

		Medida			
1	4.00	Pieza	llanta: DELANTERA 11	4,293.5000	17,175.60
2	8.00	Pieza	llanta:TRASERA 19.5-L24 (SL de 12 Capas)	14,155.1750	113,241.36
3	12.00	Pieza	llanta:14.00-24 TG	14,482.7500	173,793.00
4	18.00	Pieza	llanta:17.5-25 L3 (SL de 16 Capas)	21,508.6200	387,155.16
5	4.00	Pieza	llanta:DELANTERA 12.5/80 R-18	5,862.0600	23,448.24
				SUBTOTAL	714,813.36
				IVA	114,370.14
				Total	829,183.50

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la requisición número 5670,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través de Paulo Cesar Fernández Rojas quien cotizó con un importe de $829,183.50 (Son ochocientos veintinueve mil ciento ochenta y tres pesos cincuenta centavos, moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, al LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones que se señala a continuación;----------

1) Solicitud realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga siendo la unidad responsable el despacho de la Comisaria Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, en la cual está solicitando:

Suministro de materiales para apoyo 1 Partida

2) Solicitud realizada por la Oficialía Mayor Administrativa siendo la unidad responsable la Dirección Administrativa, en la cual está solicitando:

Servicio de Banquete 1 Partida

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

---------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto que se puedan estudiar las solicitudes, para lo cual se le da el uso de la voz** al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIÁN CORTEZ RAMOS a efecto de que de lectura a estas para su análisis y votación;----------

1) Solicitud realizada por la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga siendo la unidad responsable el despacho de la Comisaria Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, para lo cual en virtud de la urgencia, con el Proveedor CAL Y CEMENTO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Suministro de material para la remodelación construcción a los elementos de policiales de la corporación	551.00	Servicio	$2,368.42	$1`305,000.00
				Total con IVA	**$1`305,000.00**

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la solicitud realizada,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor CAL Y CEMENTO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de **$1,305,000.00**(Son un millón trescientos cinco mil pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

2) Solicitud realizada por la Oficialía Mayor Administrativa siendo la unidad responsable la Dirección Administrativa, para lo cual en virtud del Contrato celebrado con el Proveedor MARISELA POZOS JIMÈNEZ el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado por vía de adjudicación directa, en

base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicio Integral de Banquete (2,500 personas)	1.00	Servicio	380,000.00	$380,000.00
				Subtotal	$380,000.00
				IVA	$60,800.00
				Total	$440,800.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la solicitud realizada,** con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor MARISELA POZOS JIMÈNEZ, quien cotizó un importe de $440,800.00 (Son cuatrocientos cuarenta mil ochocientos pesos, cero centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.----------

Por lo que no habiendo más asuntos, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del mismo día----------

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 09 días del mes de diciembre del año 2014.

C. LUCIO MIRANDA ROBLES.
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

C. JUAN CORTES ROMERO.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

C. OCTAVIO SÁNCHEZ GARCÍA.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

C. ANDRÉS ZERMEÑO BARBA
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 09 de diciembre de 2014.